AÑO XII — JUEVES 17 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 3.401

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DIA

CANALES DE CERDO

Entraron unos 35 ó 40 canales en baja, pagándose de 65 á 68 reales arroba.

Manteca, á 63.

Hojas, de 59 á 62.

OTROS ARTÍCULOS

Patatas, á 1,35 y 1,40 pesetas arroba.

Cebollas, á 1 peseta arroba.

Huevos, á 1 y 1,10, docena.

Queso, á 1,70 y 1,75 kilo.

PESCADOS

Congrio, á 2 y 2,50 pesetas kilo.

Merluza, á 1,75 y 2 pesetas íd.

Pescadillas, á 3.

Calamares, á 2,50 y 3 íd.

Besugos, á 1,25 íd.

Salmón á 8 íd.

LA POLÍTICA PROVINCIAL

PARA RECTIFICAR

Está visto.

Cada uno nace para una cosa, y *El Adelantado* ha venido al mundo para ejercer de *Maquiavelo* en la política segoviana.

Sin duda para olvidar lo que sucede en la propia casa, viene dedicándose con un afán digno de mejor causa á husmear lo que pasa en la familia liberal, y á sembrar la cizaña entre sus elementos, por si encaja la infantil estratagema, y se conquista un nuevo mérito en la política conservadora.

Todo esto no tiene más que un inconveniente; que aquí todos somos bien conocidos, y que aunque el colega inspire sus campañas en los mejores propósitos, siempre habrá motivo para que se pregunte la opinión segoviana:

¿Por qué muestra *El Adelantado* ese interés en intervenir en los pleitos de la familia liberal? ¿Será porque haya en esta agrupación, alguna personalidad que estorbe á los mauristas, para que éstos puedan desenvolver en Segovia una política absorbente y devastadora?

El colega abusa de un sistema que ha caído ya en el mayor descrédito; ateniéndose al viejo aforismo «divide y vencerás», viene consagrándose á producir recelos y desconfianzas entre los liberales, aunque hasta ahora no haya el éxito coronado su esfuerzo.

Pero bueno será consignar estos procedimientos áque acude de *El Adelantado*, para que se conceda el valor que merecen, á determinadas campañas periodísticas.

Ayer pretende el colega señalar ciertas contradicciones en la conducta del Sr. Pedrazuela, por lo que se refiere al pleito electoral.

Nos creemos relevados de explicar al colega la justificación de esta conducta, porque *El Adelantado* no se estimará con títulos bastantes para convertirse en censor del Sr. Pedrazuela, ni la opinión segoviana ha otorgado al colega amplios poderes para que él pueda residenciar á nuestro director.

El Sr. Pedrazuela expresó propósitos resueltos de mantener su candidatura en la próxima lucha electoral; pero él no había de olvidar que se debía á la disciplina de un partido, y que podía llegar el caso de que los intereses de ese partido, por lo que afecta á esta provincia, exigieran el sacrificio de sus legítimas aspiraciones; y en este trance el Sr. Pedrazuela se vería sometido á este inevitable dilema; ó rebelarse contra las conveniencias del partido, infiriendo un grave quebranto á esta agrupación, ó someterse, acallando anhelos que están sobradamente justificados en una larga y empeñada lucha política.

¿Sabe *El Adelantado* si el señor Pedrazuela se ha visto colocado frente á ese dilema?

¿Qué quería? ¿Que nuestro amigo, desentendiéndose de todo compromiso de partido, en un impulso de rebeldía, se hubiera lanzado á la lucha contra todo y contra todos, dividiendo el partido liberal y llevando la guerra á todos los pueblos del distrito, para que en este caso, sólo salieran gananciosos los conservadores, y pudieran éstos seguir descansadamente ejerciendo su tutela sobre Segovia?

El Sr. Pedrazuela no había de avenirse á ese juego de la grey maurista, y ha hecho lo que debía hacer; y prueban el acierto con que ha procedido, las muestras de adhesión que recibe de sus amigos, y el mal disimulado despecho que reflejan sus adversarios políticos.

Y creemos haber dicho ya más de lo que debíamos.

Perdónenos *El Adelantado*, pero no hemos de seguir discutiendo con él cosas que sólo importan al decoro y á los prestigios del partido liberal.

No ignora *El Adelantado* lo que dice el refrán, «más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena».

Y si el colega se siente llevado por aficiones irresistibles á hacer la crítica de los partidos políticos, dedique alguna atención á lo que ocurre en la propia familia, donde no reina la mejor armonía, y hay prestigiosas personalidades de rancio abolengo en el partido, que no ocultan su amargura por la preterición de que les hacen objeto los «alegres cadetes de la Gascuña», que fueron los últimos en alistarse en las banderas conservadoras.

INFORMACIÓN MILITAR

Los alumnos de la Academia de Artillería

De Real orden se ha dispuesto que los segundos tenientes, alumnos del 5.º año de la Academia de Artillería, hagan su visita anual á los establecimientos fabriles del Arma.

Las prácticas durarán veinticinco días, saliendo de Segovia el grupo compuesto del teniente coronel, segundo jefe, como inspector, de dos comandantes un capitán y un primer teniente, profesores del año y los los 42 alumnos del mismo; divididos en dos expediciones que comprenderán el viaje, una hacia el Norte y otra hacía el Sur, para visitar las fábricas de Asturias (Oviedo y Trubia), Toledo, Taller de precisión y Museo del arma (Madrid), Granada y Ceuta.

Además se ha dispuesto que los alumnos de 4.º año de la misma Academia, hagan un viaje á Madrid para visitar el Museo del Cuerpo, el Taller de precisión y el Campamento de Carabanchel.

Esta visita durará ocho días, saliendo el grupo compuesto de dos capitanes profesores, y 70 segundos tenientes alumnos, el mismo día que el grupo anterior y bajo la misma inspección del teniente coronel, 2.º jefe.

Nuevo proyectil
Neurastenia suicida

Le Matin, de París, relata las experiencias de un nuevo proyectil, que produce curiosísimos efectos.

Sobre el vapor *Jena* se colocaron varios perros por ver si morían envenenados por los gases de la explosión. Los perros murieron bajo la acción de las trepidaciones causadas por los proyectiles. Al primer tiro los perros se pusieron tristes y recelosos; después se suicidaron tirándose al mar y dejándose ir al fondo sin intentar nadar.

Considérase probable, en vista de esta experiencia, que en las futuras guerras navales los tripulantes se volverán rápidamente neurasténicos, suicidándose.

LITERARIAS

RECUERDOS

Cerráronse mis párpados
al influjo dulcísimo del sueño;
cesó todo rumor en torno mío
y cesaron mis penas un momento.

Era feliz entonces... no pensaba
de mi adorada en el cruel desprecio,
ni miraba sus ojos seductores,
ni escuchaba su acento.

Era aquel un letargo delicioso
que envolvía en tinieblas mi cerebro
y llenaba de dicha inexplicable
mi lacerado pecho.

Dormía, sí; mas aunque tranquilo
reposaba mi cuerpo,
mi espíritu velaba atormentado
por el vivo aguijón de los recuecdos,

G. PÉREZ ORTIZ.

LA PROCESION DE SEMANA SANTA

Procesión de los Pasos

El Domingo de Ramos, 20 de los corrientes, saldrá de la Catedral, con asistencia de los Gremios que tienen á su cargo el culto de las Imágenes, siguiendo la carrera de costumbre por el siguiente orden:

I. Guión.

II. Paso de la Oración del Huerto.

III. Idem de Cristo azotado por dos sayones.

IV. Idem del Ecce-Homo.

V. Idem de Jesús Nazareno.

VI. Idem de Cristo crucificado.

VII. Idem de María al pie de la Cruz, con Jesús en su regazo.

Esta procesión, de carácter episcopal, será presidida por el ilustrísimo Prelado, con acompañamiento de las demás autoridades de la ciudad; y una vez de regreso en el templo, ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor doctor D. Eugenio Sanz García, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Si por la inclemencia del tiempo no pudiera tener lugar en el día señalado la Procesión de los Pasos, esta se aplazará hasta el día de Jueves Santo y su celebración se anunciará en la Prensa local, con la oportunidad debida.

Procesión del Santo Entierro

Se celebrará en la tarde del Viernes Santo, saliendo de la Catedral á la misma hora que la de los Pasos, con las Imágenes de la Dolorosa y Cristo en el Sepulcro.

Á esta Procesión, declarada Capitular, serán invitadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, y se proponen asistir también los socios del Círculo Católico de Obreros, á quienes se ha confiado el piadoso encargo de dar Guardia de Honor á la Soledad de María.

Presidirá el señor Obispo; y tanto á esta Procesión como á la del Domingo de Ramos, concurrirán dos bandas de música y nutridos coros de voces.

De vuelta al Templo Catedral, dirigirá la palabra á los fieles desde la sagrada cátedra el canónigo Pontificio M. I. Sr. Licenciado D. Eugenio Laorden Chaves.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

La presidió el digno gobernador civil Sr. Santos Ruiz Zorrilla, quien quiso dar esta prueba de afecto á la Corporación municipal.

Dió principio á las siete y media, bajo la presidencia del señor gobernador, y con asistencia del alcalde señor Zúñiga y de los concejales señores Arango, Ondero, Ramírez, Escorial, Herrero, Grimau, Gila, Lotero, Llovet, Well, Nonide, Tablada, Lozano y Carretero.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor secretario dá lectura de las *Gaceta* y *Boletín Oficial*, los cuales no contienen disposición alguna que afecte al Ayuntamiento, procediéndose á dar cuenta de los asuntos puestos á la

ORDEN DEL DÍA

El señor gobernador, á quien recibió en la Casa Consistorial el Ayuntamiento en pleno, manifestó que al cumplir el grato deber de saludar á Segovia en el Ayuntamiento, su genuina representación, experimentaba una de sus mayores satisfacciones por ser para él ésta la ciudad amada, en la que pasó sus mejores años; y mostrándose muy agradecido á las consideraciones y afectos que le viene demostrando la Corporación municipal, de la que espera su valioso concurso para trabajar en pro de esta ciudad, á la que se considera unido por estrechos vínculos de un afecto entrañable.

El alcalde, Sr. Zúñiga, da gracias á la primera autoridad por el honor que dispensa al Ayuntamiento de la

—No, muchas gracias.

—¿Y de bollo?

—No quiere usted nada.

—Beberé algo, con permiso de usted.

Y se bebió de un sorbo el quinto vaso de Burdeos. Lady Janet le miraba con ojos penetrantes, y como le gustaba hablar con franqueza, se fué derechamente al bulto, diciendo:

—Se me figura que no le sientan á usted bien estos aires. Desde que es usted mi huésped no hace usted más que llenar el vaso y vaciar la petaca, lo cual es mal síntoma. Verdad es que al llegar, todavía convalecía usted de una herida: ¿es que se ha vuelto á abrir?

—Nada de eso.

—¿Está usted de mal humor?

—De un humor terrible—contestó Horacio, soltando el tenedor en el plato, y colocando los codos en la mesa.

La indulgencia de Lady Janet era grande, pero no ilimitada, y aunque benévola para todos los extravíos, nunca disculpaba las infracciones de la buena crianza. Cogió, pues, el instrumento de corrección que más cerca tenía (una cuchara) y golpeó con ella nada blandamente el brazo de Horacio, añadiendo:

También á la izquierda está la gran chimenea con tablero de mármol profusamente esculpido.

Acababan de dar las dos, estaba puesta la mesa para el almuerzo, y se veía á tres personas sentadas. Lady Janet, su lectora y señorita de compañía, y un huésped ya conocido nuestro, pues le hemos visto agregado como periodista al Estado Mayor alemán.

Toda la sociedad de Londres conoce á Lady Janet, sus espléndidos encajes y joyas, su noble semblante, su abundosa cabellera blanca, sus hermosos ojos negros (que conservan el fulgor invencible), el encanto de su conversación, su agudo ingenio, sus opiniones originales, su caridad y su inagotable indulgencia. Pero si todos conocen á la anciana viuda sin hijos, nadie conoce, en cambio, á la linda joven que almuerza á su lado. Elegantemente vestida, casi tan alta como Lady Janet, parecería una aristócrata, y no es más que lectora y señorita de compañía de la noble anciana. Inclínase con afectuoso respeto cuando ésta le habla, y su preciosa mano está siempre dispuesta á satisfacer las más leves indicaciones de Lady Janet, que le

provincia, accediendo á presidir la sesión, y admite en nombre de Segovia y del Ayuntamiento el valioso concurso que les ofrece el señor gobernador, no dudando un momento de los excelentes servicios que el señor gobernador ha de prestar á la capital y su provincia, ofreciendo el incondicional concurso de la Corporación, con mayor motivo, cuando se trata del Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, á quien tanto se estima en esta población, así como son unánimemente apreciados sus dotes de carácter, puesto que pasó aquí los mejores años de su vida.

En su gestión en pro de los intereses de Segovia será entusiasta y fecunda, y el vecindario todo, como la Corporación, debe congratularse de que haya recaído en el, que los honra con su presidencia, el importante cargo de gobernador de la comarca, habiendo derecho á esperar que su paso por este Gobierno, seguramente ha de dejar gratísimos recuerdos.

El Sr. Well se congratula de la presencia del Sr. Santos Ruiz Zorrilla, por que en él ve á un segoviano, más aún cuando no haya nacido en Segovia.

Granja agrícola

Dáse lectura de una carta del jefe de la Sección de Fomento, D. Arturo Carsi, en la que indica se gestione la creación de una Escuela agrícola en esta provincia, y se acuerda pase el asunto á la Comisión de Fomento, Sección primera, para su estudio é informe.

Empadronamiento

Le solicita para él y su familia don Pedro Chavida, que vive en la calle de Cobarrubias, núm. 1, y se acuerda por unanimidad concederle el empadronamiento que se solicita.

Obras

Se lee asimismo el expediente, proponiendo el encauzamiento del río Clamores en su paso por Sancti-Spíritus, así como que pase á informe de la Comisión correspondiente proponiendo se apruebe tal proyecto, y se acuerda aprobar el informe, y que se anuncie por término de diez días la subasta de las obras, remitiéndole después al señor gobernador civil.

—D. Valentín Martín Rodrigo solicita permiso para ejecutar obras en su casa calle de San Francisco número 17, informando el señor arquitecto y Comisión, en sentido de que se autorice para tal obra.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar dichos informes.

Más obras

D. José Rodríguez Fraile pide autorización para abrir una puerta cochera en su casa, calle de San Agustín núm. 2.

La comisión acuerda conceder lo solicitado y el Ayuntamiento aprueba el informe.

—El señor arquitecto presenta el presupuesto del coste de un trozo de alcantarilla para terraplenar el charcón de Chamberí, cuya obra asciende á 326 pesetas. La comisión informa en el sentido de que se lleve á cabo esta obra mediante concurso, y el Ayuntamiento acuerda aprobar el informe.

—Dase lectura de una instancia de D. Pablo López Sastre, solicitando permiso para ejecutar obras en una casa de su propiedad, y la Comisión de Fomento informa en sentido de que se le autorice para la obra que pretende; y se aprueba el informe.

Cementerio

Se lee un informe de la Comisión de Fomento, sección primera, proponiendo se apruebe y se anuncie el concurso con arreglo á las condiciones que propone el arquitecto para la terminación del relleno de tierras del patio de entrada del Cementerio.

Se acuerda aprobar dicho informe.

—D. Tirso Unturbe, pide autorización para poner un hueco de balcón de antepecho en su casa, núm. 9, calle de Cervantes, y la Comisión informa se le autorice para tal obra, aprobando el Ayuntamiento tal informe.

Fundación Ochoa Ondátegui

El Ayuntamiento acordó por unanimidad, á propuesta verbal de señor Alcalde, designar á éste y á los señores Herrero y Llovet, para que formen parte de una Comisión permanente que se constituirá con éstos y los representantes que designen la Diputación, Cámara de Comercio y la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para practicar constantes gestiones en pro de la pronta y favorable solución del asunto referente á la fundación de Ochoa Ondátegui.

Pósito

Solicitan 600 pesetas de los fondos del Pósito, dos vecinos del pueblo de Fuentemilanos, y se acordó por mayoría desestimar la pretensión.

Fuera de la orden del día

Terminados los asuntos de la orden del día, el señor gobernador se felicita por el interes que muestra el Ayuntamiento en provecho de la ciudad, pues que se ocupa en administrar rectamente, sin olvidarse de dar trabajo á la clase jornalera,

Dice el Sr. Santos Ruiz Zorrilla que como gobernador y como segoviano de corazón, le tienen siempre á su disposición incondicionalmente

Estas palabras son acogidas con grandes muestras de aprobación.

Estado de fondos

El señor contador interino le presenta con una existencia efectiva en caja de 57.699,82 pesetas.

* * *

Se levanta la sesión, y el señor gobernador es despedido cariñosamente por la Corporación, por todos los empleados de la casa, y por el numeroso público que acudió á la sesión, y entre el cual causó el mejor efecto la presencia del Sr. Santos y Ruiz Zorrilla.

CRÓNICA MUNDIAL

HALLAZGO INESPERADO

Dicen de Génova con fecha del 15, que un prendero de la vía Colombo, llamado Giambattista Brighetti, se hallaba descosiendo la tela de un viejo sofá que había adquirido poco antes por una insignificante cantidad.

De repente se pintó en el rostro de Brighetti el más indefinible de los asombros.

Lo sucedido no era para menos. Entre el pelote que formaba las entrañas del canapé apareció un paquete bastante voluminoso, constituído por 60.000 liras en diversos valores envueltos en un periódico.

Excitada la codicia del prendero, éste continuó rebuscando febrilmente en el interior del sofá, donde pudo aún encontrar un gran número de billetes del Banco, falsos por desdicha.

La Policía, al tener conocimiento del hallazgo, ha practicado una información, mediante la cual se ha llegado á comprobar que el viejo mueble fué vendido por la mujer de un tal Caputo, preso por el delito de falsificación,

En cuanto á las 60.000 liras, se sospecha que provienen de un atrevido robo que se cometió el verano último, en un furgón de Correos que volvía de la estación del ferrocarril.

SOBRE LA EMIGRACION

Se ha publicado la siguiente real orden:

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en Real orden comunicada por el Estado Mayor Central, me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor: el ministro de la Gobernación, en real orden de 17 de Noviembre último, manifiesta á este de la Guerra que el presidente de la Junta local de Emigración le participa que se suceden con frecuencia los casos de individuos que no pueden emigrar, por no llevar estampados en sus pases de situación la nota ó certificado que previene el artículo 9.º del reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración, dando motivo á que tengan que quedar abandonados con sus familias y sin recursos, en los puntos de embarque, ó que marchen al extranjero sin llenar los requisitos prevenidos en el citado artículo.

Con objeto de evitar la repetición de estos casos, y para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que se recuerde á todas las zonas de reclutamiento y reserva la real orden de 14 de Julio último á fin de que den exacto cumplimiento á lo prevenido en el artículo 9.º del mencionado reglamento. Es asimismo la voluntad de S. M. que si, á pesar de lo dispuesto, se presentasen algunos emigrantes en los puertos de embarco sin que en sus pases figure el certificado de referencia, por no haberse solicitado oportunamente en la zona respectiva, se autorice á las de los puertos, para llenar aquel requisito, previa consulta telegráfica al jefe de la zona á que el interesado pertenezca, autorizándose estos telegramas por los respectivos gobernadores militares.

De real orden lo digo á vecencia para su conocimiento y demás efectos. Lo que de orden de su excelencia se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos y cumplimiento de cuanto se ordena. El general jefe de Estado Mayor, *Apolinar S. de Burual*».

Pruebas de automóviles

Ayer llegó á Segovia en un ómnibus automóvil de la casa *Schneider*, nuestro distinguido amigo, el ilustrado ingeniero y capitán de Artillería, D. Rafael Breñosa.

Hoy ha continuado el viaje á Turégano y Sepúlveda, con objeto de hacer pruebas y ver si se puede montar el servicio de automóviles entre la capital y aquellos importantes pueblos de la provincia.

POR QUÉ SE RETIRA BESADA

Un periódico asegura que la decisión del exministro Sr. González Besada, de retirarse circunstancialmente de la política, obedece á un disgusto personal que ha tenido con el Sr. Maura.

Prece ser que, hace unos días, recibió el exministro conservador la visita de varios conspícuos conservadores de Zaragoza, que le invitaron á presentar su candidatura por aquella circunscripción.

El Sr. González Besada resolvió, antes de decidirse, consultarlo con el Sr. Maura, y éste le manifestó que no podía autorizar su candidatura, mejor dicho, no podía inmiscuirse en el asunto.

En Zaragoza—parece que dijo el Sr. Maura—hay organización provincial del partido, de la cual es jefe Osorio; éste es el único que puede dilucidar la cuestión.

La contestación del jefe produjo tal contrariedad al Sr. González Besada, que decidió su retraimiento de la política.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cese.—Ha cesado en el cargo de Maestro auxiliar de la Escuela graduada de niños, aneja al Instituto general y técnico, D. Antonio Porto Stolle.

Un acuerdo.—El alcalde de Segovia ha participado á la Junta provincial de Instrucción pública que en la sesión que celebró el día dos del actual, se acordó pasara á informe de la Comisión de Fomento, sección 2.ª, un oficio del gobernador civil, á la que acompaña una Real orden sobre construcción de escuelas.

Fallecimiento.—Ha fallecido la maestra jubilada de Aldealengua de Pedraza, doña Fernanda Gallego Pérez.

Presupuesto.—El alcalde de Donhierro ha remitido el presupuesto de material de la escuela de aquel pueblo.

COMENTARIOS POLÍTICOS

La importante reunión que esta noche celebrarán en los ámplios salones del Círculo los elementos liberales segovianos, despierta general expectación, y hácense en todas partes muy diversos comentarios respecto á su resultado.

Menos informados de lo que ocurre, nos limitamos á manifestar que la opinión sana y consciente aplaude sin reservas esta actitud briosa y gallarda de los liberales, esta virilidad de un partido fuerte y disciplinado, despertando por ello gran entusiasmo, y aprestándose á la lucha, caso de ser proclamada en la Asamblea de hoy, con la mayor energía, porque entienden que esta agitación pública, sana y moral, revela claramente que dicho partido hace de este asunto cuestión de decoro y de dignidad, digna del más caluroso aplauso.

Hay quien dice, que de ser designado el Sr. Pedrazuela ú otra persona de significación en el partido liberal, el caballeroso señor marqués de Carvajal se retirará de la lucha, para que no se creyese que trataba de violentar en modo alguno las aspiraciones y los sentimientos de los liberales.

Si así fuera, la noble y levantada conducta de D. Hipólito Finat, merecería sinceros elogios.

Hay otros que suponen que el señor marqués de Carvajal—nos resistimos á creerlo—presentaba su candidatura de perfecto acuerdo y conformidad con el marqués de Cañada-Honda, llegando á suponer, que el Sr. Finat sostendría hasta el fin su candidatura, con el único propósito de restar elementos, al candidato que luche frente á Cañada-Honda, y facilitando de tal modo el triunfo de este señor.

Repetimos, que tenemos la seguridad de que la respetabilidad del marqués de Carvajal no se prestará á un juego tan insidioso, y á un papel tan poco digno y airoso, por lo que nos atrevemos á descartar fácilmente tan absurda como temeraria hipótesis.

Finalmente, no faltaban liberales que decían que había llegado el momento de demostrar la cantidad y calidad de los elementos liberales de este distrito y los prestigios y simpatías del candidato Sr. Pedrazuela, y que debían manifestar al Gobierno que renunciaban á las ventajas del encasillado ministerial en este distrito, y que únicamente deseaban lo dejasen libre, luchando frente á frente el marqués de Cañada-Honda y el Sr. Pedrazuela ó el candidato que designe el partido.

Si los Sres La Calle y Pedrazuela van unidos á la lucha, es indudable que aportan una suma de elementos hoy considerable, pudiéndose asegurar que se decidirá el triunfo por el que apoyen los mismos.

Sea lo que fuere, esperamos con impaciencia el resultado de la reunión de hoy, que tanto ha de influir en la manera de ser de los partidos monárquicos segovianos, y se confía en que dominarán temperamentos de prudencia buscándose los medios para resolver de una manera satisfactoria el conflicto pendiente.

* * *

El Sr. Pedrazuela ha celebrado hoy conferencias con importantes personalidades de la población, y continuará estas entrevistas en días sucesivos para recoger opiniones muy dignas de ser tenidas en cuenta, en los graves problemas políticos planteados.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en su sesión de 12 del actual:

Admitir el recurso de alzada ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, interpuesto por D. Pedro Buquerín y D. Fernando García vecinos de Ayllón, contra acuerdo de esta Comisión que, desestimando sus protestas, declaró con capacidad para ser Concejal á don Félix Rodríguez.

Iuformar al señor gobernador en el recurso del regidor del Ayuntamiento de Sauquillo D. José Martín, contra acuerdo de esta Corporación municipal que eximió á D. Antonio López del pago de cantidad por el arriendo de una charca.

E informar, así mismo al señor gobernador en las autorizaciones solicitadas por los Ayuntamientos de Ortigosa del Monte, Gómezserracín y Aguilafuente para enajenar fincas municipales los dos primeros, y 20 obligaciones de la sociedad Hidroeléctrica, el último.

* * *

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en su sesión de 14 del actual:

Resolver la protesta presentada por el elector de Melque D. José Llorente, contra la capacidad para ser concejal de D. Joquín Rubio.

Dirigir atenta comunicación al excelentísimo señor marqués de Santa Cruz para rogarle que en nombre de la Excma. Diputación haga cuanto le sea posible en favor de la pretensión

dirige siempre la palabra como á una hija adoptiva.

Pero la gratitud de la joven parece velada por la tristeza, aun cuando se sonría para responder á la risa cordial de Lady Janet. ¿Hay algún misterio en aquella juventud, en aquella hermosura? ¿Sobre su espíritu ó su cuerpo? ¿Qué sentimiento la agita? El remordimiento, porque la abruma el grave peso de la reconvención de su conciencia. Para la dueña de la casa, para huéspedes y visitantes es lo que parece ser, Gracia Roseberry, huérfana, parienta por afinidad de Lady Janet Royi, pero ella ya sabe que es la mujer perdida, que después de haber querido en vano lavar las manchas de lo pasado, ha robado una familia y un nombee para volver á ser honrada. Llevó á cabo osadamente su ficción, y es Gracia Roseberry desde hace cuatro meses.

Desde luego se rindió Lady Janet al encanto de su hechicera fisonomía, y sin dejarle leer la carta ni contar su historia, le dijo:

—La mejor recomendación la lleva usted en la cara: con presentarse gana usted más que con cuanto pueda decir su padre.

Así la acogió Lady Janet, confirmando más á la supuesta Gracia en su funesta superchería. Había leído de cabo á rabo el diario escrito en Roma, conocía el Canadá, y sus contestaciones á las preguntas de Lady Janet, preparadas con anticipación, habían dejado muy satisfecha á su protectora. Su conciencia era lo único que no la dejaba vivir tranquila, á pesar de verse respetada, amada, distinguida en la situación que había usurpado atrevidamente.

De pronto se levantó de la mesa; á pesar de sus esfuerzos, no podía librarse de los recuerdos que la asediaban; apenas se defendía contra ellos cambiando de sitio y de ocupaciones.

—¿Puedo irme al invernadero, Lady Janet?

—Ya la creo, hija mía.

Saludó á su protectora, miró un momento á Horacio Holmeroft con atención tranquila y compasiva, y se fué al invernadero. Los ojos de Horacio la siguieron con expresión de admiración mezclada con enojo. Cuando la perdió de vista, la admiración desapareció y persistió el enojo.

—¿Quiere usted un poco de pastel, Horacio?

del patrono de la fundación Ochoa Ondátegui, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Recordar al Ayuntamiento de Riahuelas la obligación en que está por el compromiso que adquirió, de expropiar los terrenos que sean necesarios para la construcción del camino vecinal de dicho pueblo á la carretera de Sepúlveda á Atienza.

Nombrar al vocal Excmo. Sr. D. Julio Páramo para que estudie y proponga lo conveniente en la subvención solicitada por el Iltmo. señor jefe de Fomento de esta provincia para plagas del campo.

Quedar enterada de la comunicación del Excmo. señor presidente del monumento á Daoíz y Velarde, en que manifiesta su gratitud por el aumento de la subvención, concedido por la Excma. Diputación, para las obras de dicho monumento.

Que pase á la Comisión de Hacienda la pretensión de algunas señoritas alumnas de la Escuela Normal de maestras de esta capital, de que se establezca en la misma el grado superior.

Acceder á la transferencia de las obras del camino vecinal de Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas, solicitada por su destajista, D. Faustino Iberrondo, á favor de don Jesus Ortiz.

Conceder al Ayuntamiento de Valdevacas de Montejo; la autorización que tiene solicitada para litigar sobre reivindicación de un terreno.

Elevar recurso de alzada ante el excelentísimo señor director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, contra la resolución del señor delegado de Hacienda de esta provincia, que deniega el reintegro á la Corporación de la duplicidad del pago que ha hecho por el impuesto de uno por ciento y dos décimas por impuestos.

Dirigir oficio al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia para que sea devuelto á los contratistas de los trozos cuarto y octavo, sección tercera, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel el depósito que constituyeran en la Caja del Tesoro, toda vez que han quedado exentos de toda responsabilidad.

Que por el señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se disponga lo conveniente para que con las debidas condiciones de seguridad sea trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, donde se recluyen los dementes pobres de esta provincia, el alienado Dalmacio Matilla Calvo.

Reclamar documentos relacionados con la reclusión de los presuntos alienados María Nieves Cerracín, Ignacio de Miguel y Mariano Sancho Isoba, de Bernardos, Cantalejo y Otero de Herreros, respectivamente.

Desestimar la pretensión de Simón Morato vecino de Prádena de que se le conceda el prohijamiento de una asilada de 11 años, por ser menor de 45 años.

Que se inscriba en turno del partido de Cuéllar al anciano Casiano González que ha solicitado su ingreso en dicha Sección de los Establecimientos de Beneficencia.

Y que previa justificación por los rematantes de las subastas de alubias y paños y bayetas con destino al Establecimiento de Beneficencia, don José Domínguez y D. Prudencio González, de haber satisfecho los derechos correspondientes al tesoro, se les devuelvan las fianzas que constituyeran para garantir dichos servicios.

∴

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 15 de los corrientes.

Informar al Sr. Gobernador en un expediente de aguas de la Sociedad Hidro-eléctrica de Aguila fuente.

Quedar enterada del oficio de don J. Carazony y Carazony y Salas, de Olvera (Cádiz), en que manifiesta su reconocimiento hacia esta Corporación, por lo que atendiendo á sus ruegos, ha hecho en obsequio de las víctimas del Rif.

Dar cuenta á la Excma. Diputación en sus próximas sesiones del oficio recibido del presidente del Comité Internacional del primer Congreso de Ciencias Administrativas que ha de celebrarse en Bruselas, para si quiere nombrar representante.

Que informe el señor arquitecto provincial en la proposición de los señores diputados inspectores de Beneficencia de que se instale en los Establecimientos un grupo electrógeno de los llamados «Elector» para el alumbrado de los mismos.

Y manifestar al ilustrísimo señor jefe de Fomento de esta provincia, en virtud de la comunicación de él recibida, que la Comisión se está ocupando de ver el mejor medio para instalar convenientemente las dependencias de dicha Sección de Fomento.

NOTICIAS

Pepas y Pepes

El sábado, festividad de San José, están de días las señoras de Marquerie, Rodríguez Guix, Arrilucea, García, Rodríguez Fraile, señora viuda de don Joaquín Molina, y señoritas de Villa, Oqueluri y Lotero.

Los señores Gallostra, conde de Casa Canterac, Cardeñoso, Ramírez Díaz, Llorente Regidor, Rodao, Ramón Santiago, Martínez, Vidal, López Díaz, Peláez, Onrubia, Sánchez Gutiérrez, Bruel, Martínez Díaz, Díaz Varela, María Martínez, Zayas, Delgado, Pérez Villamil, Cid, Sanchez, Calderón, Neira, Moro, Maroto, Hualde, Urrialde, Mozo, Alvarez, Pascual, Alvarez del Manzano, Cachorro, Cortés, Selvi, Colomés, Dominguez, González, Fuentes, Mayalia, Ureta, Figueras, Villanueva, Astorga, Larios, Fernández de la Fuente, Bardón, Clarós, Dueñas, Pezuela, Díaz Gómez, Miralles, Llorente, Lacleta; Llorens, Fernández Sabater, Seijas, Donesteve, Climent, Olona, Revilla, Sala, Sanz, Martínez Valero, Rino, Viciano, Valledor, Yanguas, Gamero, Méndez San Julián, Longueiro, Martín Montalvo, Losada, Pacheco, Martín González, Martínez Pizón, Argudía, Vierna, Pons, Acedo y otros muchos.

A todos enviamos la más cordial felicitación.

De viaje

De paso para Madrid, ayer permaneció algunas horas en Segovia nuestro querido amigo D. Mariano de la Torre Quiza, alcalde de Cuéllar.

Absuelto

Felicitamos cordialmente al jefe de la prisión de Cuéllar, D. Gregorio de San Antonio, por haber sido absuelto en la causa que se seguía por supuesto delito de estafa, demostrándose su honradez intachable y lo correcto de su proceder.

La música en el paseo

El alcalde Sr. Zúñiga ha dado las órdenes oportunas para que, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, sea en adelante la música en el paseo de cuatro á seis de la tarde.

Ejercicios de fuego

Mañana tendrán ejercicios de fuego de cañón en las Escuelas Prácticas, los alumnos de la Academia de Artillería.

—También el lunes y martes próximos harán fuego de carabina en el mismo campo de tiro, los reclutas del Regimiento de Artillería de Sitio.

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días, las distinguidas señoras de Adrados (D. Santiago) y Morgado.

Les deseamos muchas felicidades.

Vacaciones

Mañana se concederán vacaciones de Semana Santa á los alumnos de la Academia de Artillería.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: don Francisco Bernal y sobrino, D. Pedro Vallés y D. Federico Bubert.

Juzgado municipal

Hoy ha sido inscripto en el registro civil, el nacimiento del niño José Entero Huertas.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

A las once y media de la mañana de hoy se ha presentado en este benéfico establecimiento á ser curado, Domingo Barroso, de treinta y tres años, habitante en la calle de José Zorrilla, núm. 87: el cual presentaba una herida cortante en la región palmar de la mano derecha, que se produjo con un cristal. Despues de curado pasó á su domicilio.

Boletin Religioso

Santos del dia 18.

Los Dolores de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

Solemne Septenario.—La V. O. T. de San Francisco establecida en la Iglesia de San Sebastián, dedica un solemne Septenario á Nuestra Señora al pie de Cruz, que empezará el día 12 del corriente. Por la mañana todos los días á las ocho misa rezada, y por la tarde á las cinco y media el Septenarial, con la presencia de Jesus Sacramentado y sermón que predicarán los días 12, 13, 14, 15 y 16 los RR. PP. Franciscanos, y el 17 el M. I. S. Magistral de la S. I. C; concluyendo con el Vía Crucis.

Novena de los Dolores.—Dará principio á las cinco y media de la tarde en San Andrés, á expensas de varios devotos.

—Adoración Nocturna.—Esta Asociación establecida en la Iglesia de San Martín, celebrará vigilia general en la noche de mañana 18 al 19, del corriente, á la que pueden asistir no solo los adoradores honorarios, como también todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado, que lo deseen.

Dará principio á las diez de la noche y la misa y comunión general serán á las cinco de la mañana.

—En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

—En San Martín, al toque de oraciones, novena al glorioso Patriarca San uosé.

MERCADOS

Medina del Campo 15

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49,50 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo 49 reales fanega.

Precios flojos.

El Corresponsal.

Rioseco 15

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49,50 reales.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Canal.—La entrada ha sido 600 de trigo á 50'50 reales una.

Arco.—La entrada lia sido de 400 fanegas de trigo á 50,25 reales una.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Precios flojos.

Vendióse trigo de Burgos y Cáceres á 48,25 reales fanegas; de Medina á 51.

Entraron 42 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 15

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo á 50,25 y 51 reales fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 26.

Tendencia firme.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30) tarde.

Los Reyes en Madrid

Han llegado de Sevilla los Reyes y sus augustos hijos.

En la estación esperaban el gobierno, las autoridades, comisiones oficiales, bastantes políticos y alúgn público.

Una compañía de ingenieros con bandera y música hizo los honores.

El Rey revistó estas fuerzas, y después conversó brevemente con el Sr. Canalejas.

Lo comitiva se trasladó á Palacio en varios automóviles.

Consejo en Palacio

Pocos minutos después de la llegada del Rey, se celebró consejo de ministros bajo su presidencia, siendo de escasa duración.

El Sr. Canalejas en un corto discurso-resumen, hab ó de politica interior é internacional, sin que este discurso revistiera especial interés.

El general Aznar dió lectura de la propuesta de recompensa, por el hecho de armas en Melilla, del 30 de Septiembre.

Firma regia

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda sometió á la firme de S. M. dos decretos:

Uno, nombrando director de las minas de Almaden á don Eduardo Araus; y otro, designando como Vocal de la Junta de aranceles, á don Joaquín Aguilera.

Los indultos de Viernes Santo

Dentro de unos días propondrá al Rey el Sr. Canalejas, la relación de los reos de los reos de pena de muerte, cuyo indulto habrá de otorgar S. M. el Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Cruz.

Proyectos de exposiciones

Hoy ha llegado una comisión de Sevilla con objeto de gestionar la celebración en aquella ciudad, de la Exposición Ibero Americana.

Esta tarde se reunirá con los diputados y senadores sevillanos, para tratar de este asunto.

Ocupándose el Sr. Canalejas de la misma cuestión, ha dicho que es una dificultad para recobrar este pleito, que Bilbao y Sevilla aspiran á celebrar una exposición análoga, pero que esto pueda arreglarse, señalando para ellas distinta fecha.

En cuanto á la exposición que se proyecta en Madrid, esta tendrá un carácter diferente y por eso no será obstáculo para la celebración de aquellas.

Viaje de Aznar

El general Aznar ha indicado al Sr. Canalejas sus deseos de ausentarse por unos días de Madrid.

El presidente del Consejo le ha rogado aplace este viaje hasta el martes, en cuyo día presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Alemania, príncipe Batibor, debiendo asistir el Gobierno á esta solemnidad diplomática.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.



SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,

ANEMIA Y CATARROS

CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósitos en Segovia: F. M. Marcos, plaza de Corpus 7, droguería, y en la farmacia de D. Julio de la Torre Bartolomé, calle de Juan Bravo, núm. 47.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros o quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á losseñores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LECHE PURA DE VACAS

El dueño de la carnecería y ultramarinos de la plaza Mayor, número 37, Santiago Hernánz, pone en conocimiento del público que desde el 17 del corriente vende en dicho establecimiento leche pura de vacas, y al despacharlo, lo graduará á vista del parroquiano, para mejor demostrar su pureza.

Se sirve á domicilio al que lo desee.

ALFALFA

seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 37, Zaragoza, ó en Madrid, P. López é Hijos, Conde de Romanones, 14 y 16.

VENTA

Se venden vacas holandesas recien paridas y próximas á parir, con crías ó sin ellas.

Razon, Germán Duque, en San Marcos.

MESAS DE BILLAR

Se venden tres mesas de billar, en buen uso.

Informes, Alejo Sánchez, en Cuéllar.

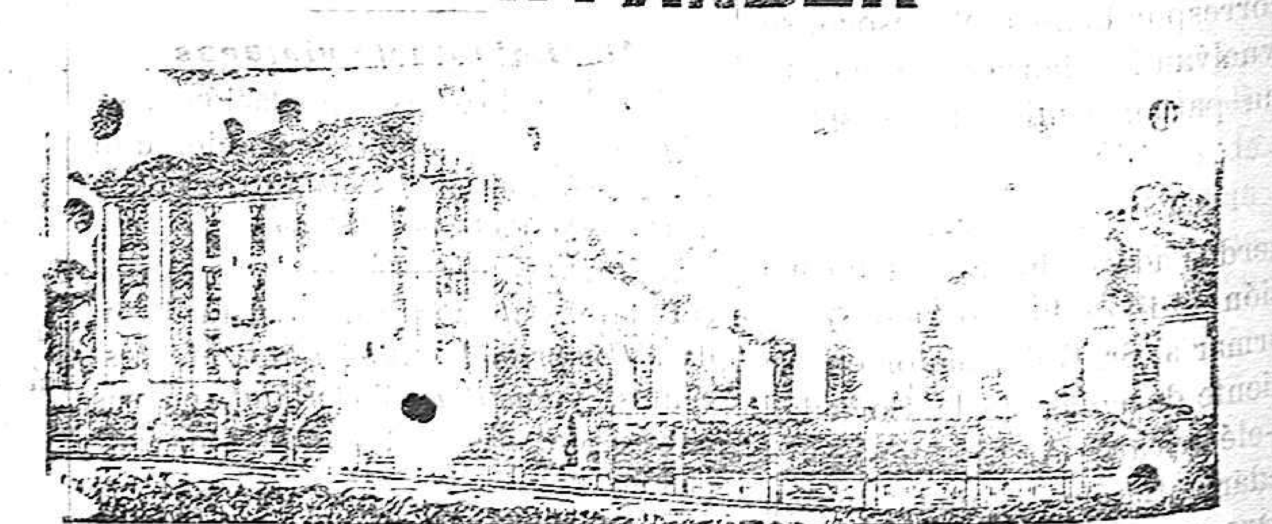
SE VENDE

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

Informarán, plaza de San Esteban, núm. 10, planta baja, derecha.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honoraríos por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio